



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Buenos Aires, 04 de Diciembre de 2014

SEÑORES

.....

At.: Sr.

PRESENTE

Ref.: **Concurso de Precios N° 03 / 2014 –**
“SERVICIO DE REMISES” 1° semestre 2015

La presente invitación a **PRESUPUESTAR** bajo la modalidad de **“CONCURSO DE PRECIOS”** tiene por objeto la contratación de un **“Servicio de Remises”** para el traslado de las autoridades del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, en adelante, EL FONDO, según las especificaciones contenidas en el presente **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.**

CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO / CONTRATACION

El llamado a **Concurso de Precios** tiene por objeto la contratación de un servicio que deberá proveer al Organismo de un **“Servicio de Remises”** para el traslado de las autoridades. La oferta alcanzará a los siguientes destinos punto a punto:

Renglón	ORIGEN	DESTINO	Observaciones
1	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Aeroparque J. Newbery	Sin peaje ni estacionamiento
2	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Terminal de Ómnibus de Retiro	Sin estacionamiento
3	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Arenales 1400. C.A.B.A.	
4	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Ministerio de Economía	
5	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Aeropuerto Internacional Ezeiza	Sin peaje ni estacionamiento.



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

6	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Banfield – Pcia. Bs.As. (Camino Alternativo 24 km)	
7	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Ecuador 500. C.A.B.A.	
8	Av. L. N. Alem N° 1074. CABA	Cerrito y Av. Libertador. C.A.B.A.	
9	Hora de espera y fracción		
10	Viaje mínimo – Indicar radio.		
11	Valor unitario del kilómetro.		

Señalar dotación de vehículos, la que deberá comprender una flota estable abarcando las líneas Peugeot 406, Renault Laguna – Megane, Chevrolet Vectra, Astra, Ford Mondeo; y los vehículos comprendidos dentro de Clase VIP.

Los vehículos deben contar con las habilitaciones obligatorias (SACTA S.A. / RUREM y su respectivo seguro para remises - terceros transportados).

La flota de vehículos de traslado no deberá tener una antigüedad mayor a los 8 años.

2. FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

El oferente deberá presentar su propuesta en **sobre cerrado**, redactada en formulario con membrete, firmada por el representante autorizado en todas y cada una de las hojas que la componen, incluido el presente Pliego de condiciones Particulares. La firma debe estar convenientemente aclarada mediante sello u otro medio en el que conste, apellido y cargo o representación invocada.

Se admitirán hasta el día **19/12/2014**, inclusive en:

Mesa de Entradas - Av. L. N. Alem 1074, 5to. piso, Cap. Fed. (1001) -, en el horario de 10:00 a 13:00 hs.

El sobre se presentará con la inscripción que a continuación se indica:

**Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
Ref. Concurso de Precios N° 3 – 214 –
Servicio de Remises (1° semestre 2015)
Gerencia de Administración y Finanzas.**



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Las propuestas presentadas para el "**Concurso de Precios**", serán **abiertas** en las oficinas de EL FONDO, el día **19 de Diciembre de 2014 a las 15:00 horas**, siendo el plazo para la presentación de las ofertas la establecida anteriormente. Vencido el plazo no se aceptaran ofertas.

3. COTIZACION

La cotización será en moneda nacional de curso legal (pesos), el costo estará expresado en números y letras. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la establecida. Las cotizaciones en moneda nacional no podrán referirse, en ningún caso a la eventual fluctuación de su valor.

Indicar los precios para **cada renglón**, de igual forma demás gastos administrativos si correspondieran.

4. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS

Los precios cotizados serán mantenidos a partir de la fecha de admisión de las ofertas y hasta el **30/06/2015**. Los precios cotizados no podrán ser incrementados por ningún motivo.

5. ADJUDICACION

La adjudicación se efectuará a la oferta global que se ajuste a lo solicitado, será la de menor precio y/o la más conveniente para al Organismo. EL FONDO suscribirá la Orden de Compra con el oferente calificado en primer término en un plazo de **cinco (5) días** a partir de la adjudicación.

6. PERÍODO DE CONTRATACION

Durante el **01/01/2015** hasta el **30/06/2015**, inclusive.
La vinculación comercial podrá ser rescindida en cualquier momento por las partes, previo aviso comunicado con 30 (treinta) días de antelación.



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

7. FORMA DE PAGO.

El oferente no debe omitir condiciones de pago. Las facturas que, previa recepción y control de los viajes, deberán ser de **tipo B**, ya que a los efectos impositivos el Organismo es considerado **IVA EXENTO**, y serán abonadas con cheques librados por el Organismo no a la orden.

Sin otro particular, saludamos atentamente.


CECILIA MARÍA HEGÁN
Gerente de Administración y Finanzas